



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1192 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre postura del Gobierno del Reino de Marruecos respecto de las prospecciones petrolíferas y la actividad turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 2

8L/PO/P-1193 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre opinión del Presidente de Galicia sobre convocatoria de Conferencia de Presidentes Autonómicos para tratar la reforma de la financiación autonómica y el futuro de los servicios públicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

8L/PO/P-1196 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre aplicación de los criterios del Gobierno de España en la distribución de los fondos europeos para la lucha contra el desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

8L/PO/P-1197 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la empresa pública ITC respecto de la política canaria de I+D+i, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

8L/PO/P-1181 Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre proyecto de ley sobre reconocimiento y protección de víctimas de terrorismo, dirigida al Gobierno.

Página 4

8L/PO/P-1182 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre declaraciones del ministro de Educación en relación al recorte presupuestario a las becas Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 5

8L/PO/P-1183 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre las ayudas contenidas en la Estrategia para el Tomate de Exportación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 5

8L/PO/P-1184 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre promoción de la Conferencia Política Socialista 2013 del PSOE en el perfil institucional de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 6

8L/PO/P-1185 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre conservación del Teatro Pérez Minik en el entorno del Bien de Interés Cultural del Parque Cultural Viera y Clavijo, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 6

8L/PO/P-1186 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre oferta de Repsol a los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura para instalar su base logística, dirigida al Gobierno.

Página 7

8L/PO/P-1187 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre huelga de hambre de siete mujeres de La Aldea ante la sede de Presidencia del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 7

8L/PO/P-1188 Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la Obligación de Servicio Público para la línea marítima El Hierro-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8

8L/PO/P-1189 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre criterios de reparto del presupuesto para inversiones no territorializado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 8

8L/PO/P-1190 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre uso de fondos de apoyo a la investigación, desarrollo e innovación para pagar el canon de Retevisión a la Televisión Pública Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 9

8L/PO/P-1191 De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre medidas para mejorar la calidad de la enseñanza pública según recomendaciones del Dictamen de la Comisión de Estudio sobre la situación de la Educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 9

8L/PO/P-1194 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el dictamen del Senado sobre la Lomce, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 10

8L/PO/P-1195 Del Sr. diputado **D. Alpidio Armas González**, del **GP Socialista Canario**, sobre petición de la Comisión de Transportes y del Cabildo de El Hierro respecto a los horarios de las conexiones marítimas con la isla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 10

8L/PO/P-1198 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre recurso de la sentencia contraria a la medida de reducir un 20% la jornada y el sueldo a empleados públicos no fijos de la Administración autonómica, dirigida al Sr. consejero de la Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 11

8L/PO/P-1199 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre valoración por la Comisión Europea de la Ley de Catálogo Canario de Especies Protegidas, dirigida al Gobierno.

Página 11

8L/PO/P-1200 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre la convocatoria de las Subvenciones para proyectos generadores de empleo en colaboración con las Corporaciones Locales Municipales de menos de 95.000 habitantes en el Ejercicio 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 12

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1192 *De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre postura del Gobierno del Reino de Marruecos respecto de las prospecciones petrolíferas y la actividad turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*
(Registros de entrada núms. 9.914 y 9.971, de 20/11/13 y 22/11/13, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.5.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre postura del Gobierno del Reino de Marruecos respecto de las prospecciones petrolíferas y la actividad turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace, con respecto a Canarias, de la postura del Gobierno del Reino de Marruecos al considerar compatible las prospecciones petrolíferas y la actividad turística?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de noviembre de 2013.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1193 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre opinión del Presidente de Galicia sobre convocatoria de Conferencia de Presidentes Autonómicos para tratar la reforma de la financiación autonómica y el futuro de los servicios públicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.915, de 20/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.6.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre opinión del Presidente de Galicia sobre convocatoria de Conferencia de Presidentes Autonómicos para tratar la reforma de la financiación autonómica y el futuro de los servicios públicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la cámara.

PREGUNTA

¿Comparte la opinión del Presidente de Galicia de que el Sr. Rajoy debe convocar una Conferencia de Presidentes Autonómicos para tratar la reforma de la financiación autonómica y el futuro de los servicios públicos?

Canarias, a 20 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1196 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre aplicación de los criterios del Gobierno de España en la distribución de los fondos europeos para la lucha contra el desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.931, de 21/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.9.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre aplicación de los criterios del Gobierno de España en la distribución de los fondos europeos para la lucha contra el desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo afectará a las islas Canarias la aplicación de los criterios del Gobierno de España en la distribución de los fondos europeos para la lucha contra el desempleo y, en particular, el desempleo juvenil?

Canarias, a 20 de noviembre de 2013.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1197 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la empresa pública ITC respecto de la política canaria de I+D+i, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.932, de 21/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la empresa pública ITC respecto de la política canaria de I+D+i, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno que desmembrar y liquidar la empresa pública ITC potencia la política canaria de I+D+i y es coherente con la publicitada "Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2014-2020"?

En Canarias, a 21 de noviembre de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1181 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre proyecto de ley sobre reconocimiento y protección de víctimas de terrorismo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.649, de 12/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.2.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre proyecto de ley sobre reconocimiento y protección de víctimas de terrorismo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se va a presentar a la Cámara por el Gobierno de Canarias un futuro proyecto de ley sobre reconocimiento y protección de víctimas de terrorismo?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PO/P-1182 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre declaraciones del ministro de Educación en relación al recorte presupuestario a las becas Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.710, de 13/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.3.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre declaraciones del ministro de Educación en relación al recorte presupuestario a las becas Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la calificación de “basura” realizada desde Bruselas a las declaraciones realizadas por el ministro español de Educación en relación al recorte presupuestario a las becas Erasmus?

Canarias, a 13 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-1183 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre las ayudas contenidas en la Estrategia para el Tomate de Exportación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.744, de 15/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.4.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre las ayudas contenidas en la Estrategia para el Tomate de Exportación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las ayudas contenidas en la Estrategia para el Tomate de Exportación de Canarias, que gestiona la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-1184 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre promoción de la Conferencia Política Socialista 2013 del PSOE en el perfil institucional de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.745, de 15/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.5.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre promoción de la Conferencia Política Socialista 2013 del PSOE en el perfil institucional de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué se ha utilizado el perfil institucional de su consejería en Twitter para promocionar la Conferencia Política Socialista 2013 del PSOE?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-1185 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre conservación del Teatro Pérez Minik en el entorno del Bien de Interés Cultural del Parque Cultural Viera y Clavijo, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9.866, de 18/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.6.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre conservación del Teatro Pérez Minik en el entorno del Bien de Interés Cultural del Parque Cultural Viera y Clavijo, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno de Canarias para la conservación del Teatro “Pérez Minik”, incluido en el entorno del Bien de Interés Cultural (BIC) del Parque Cultural “Viera y Clavijo” en Santa Cruz de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-1186 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre oferta de Repsol a los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura para instalar su base logística, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.867, de 18/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.7.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre oferta de Repsol a los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura para instalar su base logística, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias respecto a la oferta que realiza la compañía Repsol a los cabildos de Lanzarote y Fuerteventura para instalar su base logística en alguna de las dos islas?

Canarias, a 15 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

8L/PO/P-1187 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre huelga de hambre de siete mujeres de La Aldea ante la sede de Presidencia del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.870, de 19/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre huelga de hambre de siete mujeres de La Aldea ante la sede de Presidencia del Gobierno en las Palmas de Gran Canaria, dirigida a Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué ha motivado y qué solución se ha buscado a la huelga de hambre de siete mujeres de La Aldea ante la sede de Presidencia del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 19 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-1188 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Obligación de Servicio Público para la línea marítima El Hierro-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.874, de 19/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.1.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Obligación de Servicio Público para la línea marítima El Hierro-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué condiciones se ha firmado la Obligación de Servicio Público para la línea marítima que une las islas de El Hierro y Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO, Javier Morales Febles.

8L/PO/P-1189 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre criterios de reparto del presupuesto para inversiones no territorializado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.891, de 20/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.2.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre criterios de reparto del presupuesto para inversiones no territorializado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Con qué criterios repartirá el Gobierno de Canarias el presupuesto para inversiones no territorializado?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-1190 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre uso de fondos de apoyo a la investigación, desarrollo e innovación para pagar el canon de Retevisión a la Televisión Pública Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.892, de 20/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.3.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre uso de fondos de apoyo a la investigación, desarrollo e innovación para pagar el canon de Retevisión a la Televisión Pública Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el criterio para que se usen fondos destinados al apoyo a la investigación, desarrollo e innovación para pagar el canon de Retevisión a la Televisión Pública Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/P-1191 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre medidas para mejorar la calidad de la enseñanza pública según recomendaciones del Dictamen de la Comisión de Estudio sobre la situación de la Educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.913, de 20/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.4.- De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre medidas para mejorar la calidad de la enseñanza pública según recomendaciones del Dictamen de la Comisión de Estudio sobre la situación de la Educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de Canarias para mejorar la calidad de la enseñanza pública, atendiendo a las recomendaciones del Dictamen de la Comisión de Estudio sobre la situación de la Educación aprobado el pasado año por el Parlamento de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PO/P-1194 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el dictamen del Senado sobre la Lomce, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.916, de 20/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.7.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el dictamen del Senado sobre la Lomce, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración del dictamen del Senado sobre la Lomce?

Canarias, a 20 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-1195 Del Sr. diputado D. Alpidio Armas González, del GP Socialista Canario, sobre petición de la Comisión de Transportes y del Cabildo de El Hierro respecto a los horarios de las conexiones marítimas con la isla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.929, de 20/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.8.- Del Sr. diputado D. Alpidio Armas González, del GP Socialista Canario, sobre petición de la Comisión de Transportes y del Cabildo de El Hierro respecto a los horarios de las conexiones marítimas con la isla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alpidio Armas González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral ante el pleno de la cámara.

PREGUNTA

¿El Gobierno de Canarias tiene previsto acceder a la petición de la Comisión de Transportes y del Cabildo de la isla de El Hierro respecto a las mejoras planteadas en los horarios de las conexiones marítimas con la isla?

Canarias, a 20 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alpidio Armas González.

8L/PO/P-1198 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre recurso de la sentencia contraria a la medida de reducir un 20% la jornada y el sueldo a empleados públicos no fijos de la Administración autonómica, dirigida al Sr. consejero de la Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.933, de 21/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre recurso de la sentencia contraria a la medida de reducir un 20% la jornada y el sueldo a empleados públicos no fijos de la Administración autonómica, dirigida al Sr. consejero de la Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que el Gobierno ha recurrido la sentencia contraria a la medida adoptada por el Ejecutivo de reducir un 20% la jornada y el sueldo a unos 3.300 empleados públicos no fijos de la Administración autonómica?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1199 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre valoración por la Comisión Europea de la Ley de Catálogo Canario de Especies Protegidas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.937, de 21/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre valoración por la Comisión Europea de la Ley de Catálogo Canario de Especies Protegidas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante la negativa valoración por parte de la Comisión Europea de la Ley 4/2010 de Catálogo Canario de Especies Protegidas al considerar que no cumple la Directiva sobre los hábitats?

En Canarias, a 21 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1200 Urgente, de la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la convocatoria de las Subvenciones para proyectos generadores de empleo en colaboración con las Corporaciones Locales Municipales de menos de 95.000 habitantes en el Ejercicio 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.959, de 21/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.13.- Urgente, de la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la convocatoria de las Subvenciones para proyectos generadores de empleo en colaboración con las Corporaciones Locales Municipales de menos de 95.000 habitantes en el Ejercicio 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿A qué obedece la urgencia en la convocatoria de las Subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos generadores de empleo en colaboración con las Corporaciones Locales Municipales que tengan menos de 95.000 habitantes y la Comunidad Autónoma de Canarias en el Ejercicio 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.